

Recomendaciones de la Sociedad Española de Nefrología sobre la vuelta a diálisis del paciente trasplantado

OBJETIVOS Y MÉTODOS

Gema Fernández Fresnedo

Servicio de Nefrología. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Santander

Nefrología 2009;29(Sup. 1):1.

La Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) ha elaborado unas recomendaciones sobre la vuelta a diálisis del paciente trasplantado, que tienen como objeto servir de apoyo al nefrólogo en el manejo de estos pacientes en un momento tan delicado de su enfermedad renal. Estas recomendaciones nacieron como consecuencia de la percepción general entre los nefrólogos de que el paciente que volvía a diálisis tras un trasplante renal fallido lo hacía en peores condiciones que aquellos pacientes que empezaban diálisis por primera vez.

La realización de estas recomendaciones se planteó a finales del año 2007, impulsadas desde la Junta Directiva presidida por el doctor Martín de Francisco, que siempre ha mostrado una gran inquietud por el tema. Dado que la evidencia científica en este aspecto era escasa, se decidió elaborar unas recomendaciones lo más actualizadas posible, más que unas guías como tal. Con todo ello, se ha elaborado este documento, que pretende ayudar al clínico en el manejo de la enfermedad crónica avanzada del paciente trasplantado. Dado que recientemente han sido publicadas las Guías S.E.N. para el manejo de la enfermedad renal crónica avanzada y prediálisis, en estas recomendaciones se tratan aspectos específicos del paciente trasplantado renal. En estas recomendaciones se abordan aspectos diversos, como el impacto de la vuelta a diálisis, el manejo de la anemia y de las alteraciones del metabolismo óseo-mineral, la valoración de la función renal y la decisión sobre el momento de iniciar diálisis, la elección de la modalidad de diálisis, la retirada de la inmunosupresión, la nefrectomía o el retrasplante.

El desarrollo de estas recomendaciones nació de la propia S.E.N., y el grupo de expertos encargado de su realización fue designado por la Junta Directiva de la Sociedad de acuerdo con su contrastada experiencia. Se seleccionaron los temas a desarrollar, tras lo cual fueron repartidos entre todos los miembros del grupo de forma homogénea. Cada miembro del grupo se encargó de elaborar su tema contando con la colaboración de más expertos si lo consideraba oportuno, pero siempre con la aprobación de todos. Estos grupos desarrollaron los temas propuestos intentando definir la evidencia científica existente. Una vez desarrollados los temas, se realizaron dos reuniones presenciales y una teleconferencia, donde cada experto de su grupo realizaba una exposición del tema para ser valorado en conjunto por todos los demás. Todos los documentos fueron vehiculados también por correo electrónico previamente a las reuniones. El resultado se presentó en el congreso de la S.E.N. celebrado en San Sebastián en el año 2008, y publicado en la página web de la S.E.N. en enero de 2009, con una dirección de correo electrónico disponible para sugerencias. Los cambios propuestos se discutieron por el grupo de expertos, con lo que se definió el documento definitivo actual. Se acompañan de algoritmos terapéuticos que ayudan al clínico de una manera rápida y sencilla a comprender y aplicar lo desarrollado en el texto.

Como en el resto de documentos y guías S.E.N., se ha mantenido una absoluta independencia económica y de conflicto de intereses de los redactores de las recomendaciones. La industria ha colaborado económicamente para la publicación siempre a través de la secretaria de la S.E.N., con el fin de mantener la máxima independencia, y las reuniones del grupo siempre se han organizado a través de esa misma secretaría.

Correspondencia: Gema Fernández Fresnedo
Servicio de Nefrología.
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Santander.
nefffg@humv.es

Esperamos que el objetivo de las mismas se haya cumplido.